

PERCREA CIA. LTDA. (PERFIL CREATIVO)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

PERCREA CIA. LTDA. (PERFIL CREATIVO). - Con fecha 22 de abril de 1993 fue constituida e inscrita en el Registro Mercantil en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal consiste en la prestación de servicios publicitarios en medios de radio, prensa, televisión y otros a diferentes clientes del sector privado y público a nivel nacional. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0991262180001, Mediante Resolución No. RLS-STROGEC10-00180 del 04 de enero del 2010, el Servicio de Rentas Interna designo como Contribuyente Especial a Percrea Cía. Ltda. Su domicilio tributario se encuentra ubicado en Urdesa Central, Circunvalación Sur 813 e Higueras y dirección electrónica: www.percrea.com.

Operaciones. - La Compañía concentra sus ingresos en la prestación de servicios publicitarios en televisión por US\$. 2,209,465 y radio por US\$. 2,109,809 en el año 2013, los cuales representan el 26% y 40% , respectivamente del total de los ingresos. (En el año 2012 ingresos por servicios publicitarios de televisión por US\$. 1,626,333, radio por US\$. 1,269,319).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se mencionan a continuación:

Aprobación de estados financieros. - La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 13 del 2014 y se estima que en abril 13 del 2014, los mismos sean debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta de Socios para su aprobación final.

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. La Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas a su valor razonable, esto al momento de la negociación, se suscribe contrato para la prestación de servicios publicitarios con crédito máxima de 90 días para clientes del sector privado y 180 días máximo para clientes del sector público, una vez efectuada la transferencia al cliente sobre la totalidad de los riesgos y beneficios del servicio, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para las gestiones de medios y comercialización de las pautas publicitarias, nota 11.
- **Obligaciones bancarias.**- Están registradas a su valor razonable en función al tiempo de vigencia de las obligaciones, reconociendo en resultados los intereses devengados a lo largo del periodo correspondiente, nota 10. Al 31 de diciembre del 2013, los intereses pagados, originados por obligaciones mantenidas en instituciones financieras locales ascienden a US\$. 9,037, los cuales se incluyen en el Estado de Resultado Integral.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **PERCREA CIA. LTDA. (PERFIL CREATIVO)**, tales como: liquidez, crédito, mercado y generales del negocio tal como se detalla a continuación:

...Riesgos de liquidez.- La Compañía monitorea el riesgo de escasez de fondos usando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez. El objetivo de la Compañía es mantener un equilibrio entre la continuidad de los fondos y la flexibilidad del financiamiento mediante el uso de préstamos bancarios. El acceso a las fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento menor a 12 meses podría refinanciarse sin problemas con las actuales contrapartes, si esto fuera necesario.

...Riesgo de crédito.- Está originado por la incapacidad de los deudores de no poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estas hayan vencido. La Gerencia considera que el riesgo de crédito esta mitigado debido a que la prestación de servicios son otorgadas a dos clientes importantes del Gobierno Es la política de la Compañía que todos los clientes que desean comercializar sus productos a crédito, sean sujetos a procedimientos de verificación de crédito. En consecuencia, la Administración no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo, incluso sobre las cuentas por cobrar, la Compañía calcula y cobra intereses por la mora.

...Mercado.- La Compañía opera en un mercado competitivo en donde los servicios publicitarios es una actividad que actualmente presenta una importante competencia; no obstante, la Compañía considera que las tasas por las cuales oferta sus servicios son competitivas, y que en adición su experiencia ofrece valor agregado al cliente.

Generales del negocio.- La Administración está constantemente evaluando y monitoreando de forma efectiva el capital de trabajo para cubrir riesgos inherentes en sus actividades, minimizando los costos operacionales y procurando obtener un equilibrio entre la liquidez y la rentabilidad con el propósito de asegurar un adecuado nivel de retorno a los socios y los flujos de efectivo hacia la Compañía.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar con base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Servicios y otros pagos anticipados.- Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la factura. En adición, incluyen pagos por primas de seguros que son amortizados durante el período de vigencia de las mismas.

Activo por impuesto corriente.- Representa principalmente crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

Otros activos corrientes.- Se registran la facturación de los honorarios de los proveedores de servicios, las cuales posteriormente serán imputadas al costo a medida del reconocimiento del ingreso por servicio publicitario.

Propiedades y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Instalaciones	10 años
Equipos de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años

Propiedades de inversión, neto.- Las propiedades de inversión corresponden a edificios mantenidos con la finalidad de obtener rentas y no para ser utilizado en el transcurso normal del negocio y son registrados a valor de mercado menos cualquier pérdida por deterioro.

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	20 años

Reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio.- El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 16.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por prestación de servicios publicitarios cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

beneficios de los servicios, facturados conforme el avance de los trabajos o mediante cuotas establecidas en los correspondientes contratos y presupuestos debidamente acordados entre las partes.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo por servicios es registrado en los resultados del ejercicio cuando los servicios son proporcionados, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos son registrados en el periodo en los cuales están relacionados y son reconocidos en los resultados mediante el método del devengado, independientemente del momento en que sean pagados.

Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF.- Esta originada por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir de enero 1 del 2011. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07, emitida por la Superintendencia de Compañía en septiembre 9 del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 566 del octubre 28 del 2011, los ajustes provenientes de la Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados, subcuenta "resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, las sociedades pagarán a sus empleados el 15% de la utilidad contable en la forma establecida en el referido Código. Este beneficio social es reconocido con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, nota 19.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% año 2013 y 23% año 2012 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% año 2013 y 13% año 2012 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente, nota 19.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	412,273	138,409
Caja	<u>1,000</u>	<u>750</u>
Total	<u>413,273</u>	<u>139,159</u>

Bancos locales. - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, las cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que llmite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Cientes, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$. 17,965 (US\$. 9,710 en el año 2012)	898,582	920,382
Partes relacionadas, nota 20	94,262	84,069
Empleados	26,455	36,800
Deudores varios	<u>13,945</u>	<u>6,068</u>
Total	<u>1,033,244</u>	<u>1,047,319</u>

Cientes. - Al 31 de diciembre del 2013, representan principalmente prestación de servicios publicitarios a crédito con una variedad de clientes.

Cuentas por cobrar relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2013, corresponden principalmente a cuentas por cobrar a Socios por US\$. 38,861 y préstamos a otras cuentas cobrar a Compañías relacionadas por US\$. 20,232 (En el año 2012 por US\$. 38,861 y US\$. 24,385 respectivamente).

5. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Anticipos por liquidar	102,099	38,605
Anticipos proveedores	35,287	63,291
Depósitos en garantías	<u>4,465</u>	<u>4,465</u>
Total	<u>141,851</u>	<u>106,361</u>

5. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)**

Anticipos por liquidar.- Al 31 de diciembre del 2013, representados principalmente por US\$. 80,000 entregados como promesa de compra de un edificio, existiendo sobre el mismo una escritura de promesa de venta celebrada entre las partes con fecha Enero 16 del 2014.

Anticipo proveedores.- Al 31 de diciembre del 2013, anticipos entregados principalmente a CMYK – Plaxdesigni por US\$. 14,880. (US\$. 28,589 en el año 2012).

6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Crédito tributario retenciones en la fuente	106,090	65,566
IVA pagado en compras	92,601	81,786
Crédito tributario retenciones de IVA	0	32,855
Crédito tributario años anteriores	<u>40,194</u>	<u>6,746</u>
Total	<u>238,885</u>	<u>186,953</u>

Crédito tributario retenciones en la fuente.- Al 31 de diciembre del 2013, corresponde al crédito tributario originado de las retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal 2013, las mismas que serán compensadas con el impuesto a la renta causado determinado en la declaración del formulario 101.

IVA pagado en compras.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde al crédito tributario originado de las compras locales de bienes y servicios, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas que realiza la Compañía.

7. **OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Radio	116,877	281,209
Prensa	90,036	151,510
Televisión	28,954	108,822
Producción de comerciales	26,020	2,954
Otros	<u>25,955</u>	<u>18,003</u>
Total	<u>287,842</u>	<u>562,498</u>

Radio.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan principalmente pautas por publicar en radios como: Radio Sucre por US\$. 13,161, Radio Morena por US\$. 6,995, Radio Huancavilca por US\$. 6,535, Teleradio por US\$. 5,805 y Radio Caravana por US\$. 5,514. (En el año 2012, Radio Zeta Uno por US\$. 28,210, Radio Universal por US\$. 20,008, Radio Atalaya por US\$. 18,229, Radio Cre Satelital por US\$. 17,436 y Radio Sucre por US\$. 16,237).

7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Prensa.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan principalmente pautas por publicar en prensa escrita como: Diario Extra por US\$. 23,998 y El Universo por US\$. 19,628. (En el año 2012, El Universo por US\$. 58,648 y El Comercio por US\$. 33,457).

8. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de propiedades y equipo, neto es el siguiente:

	. . . MOVIMIENTO . . .				Saldos al 31/12/13
	Saldos al 01/01/13	Adiciones	Ventas y/o bajas	Reclasif.	
 (Dólares). . . .				
Edificios	205,752	0	0	(205,752)	0
Equipos de oficina	41,720	7,880	(300)	0	49,300
Muebles y enseres	40,908	7,101	0	0	48,009
Instalaciones	41,632	0	0	0	41,632
Equipos de computación	28,375	19,955	(12,651)	0	35,679
Subtotal:	358,387	34,936	(12,951)	(205,752)	174,620
Depreciación acumulada	(75,781)	(33,534)	12,551	58,375	(38,389)
Total	282,606	1,402	(400)	(147,377)	136,231

	. . . MOVIMIENTO . . .				Saldos al 31/12/12
	Saldos al 01/01/12	Adiciones	Ventas y/o bajas		
 (Dólares). . . .				
Edificios	205,751	0	0	0	205,752
Equipos de oficina	18,973	22,746	0	0	41,720
Muebles y enseres	6,496	34,412	0	0	40,908
Instalaciones	0	41,632	0	0	41,632
Equipos de computación	36,587	8,726	(16,938)	0	28,375
Subtotal:	267,808	107,516	(16,938)	0	358,387
Depreciación acumulada	(72,698)	(20,020)	16,938	0	(75,781)
Total	195,111	87,496	0	0	282,606

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2013, corresponden principalmente a la compra de computadoras de escritorio y laptops para el departamento de medios y diseño gráfico por US\$. 13,589. En el año 2012, representados principalmente por las adecuaciones efectuadas en las instalaciones de la Compañía por US\$. 41,632.

Reclasificaciones.- La Compañía reclasificó como propiedades de inversión los edificios los cuales al 31 de diciembre del 2013, mantienen un costo neto de US\$. 147,378, nota 9.

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía reclasificó de la cuenta propiedades y equipos, neto US\$. 147,377, correspondiente a un edificio el cual a la fecha de este informe (Febrero 26, 2014), está siendo alquilado a terceras personas y no es de uso para las operaciones de de PERCREA CIA. LTDA. (PERFIL CREATIVO).

10. **PORCION CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Promerica S.A.</u>		
Saldo de préstamo para capital de trabajo por US\$. 150,000, con vencimiento al 28 de octubre del 2013, a una tasa de interés anual del 9,76%.	0	125,000
Total	<u>0</u>	<u>125,000</u>

Garantías.- Al 31 de diciembre del 2012, el préstamo mantenido con el Banco Promerica S.A., se encontraba garantizado mediante pagare.

Obligaciones como codeudor.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía, es garante solidario como codeudor por US\$. 238,598 correspondiente a préstamo efectuado por parte del Carlos Alvarado Espinel Presidente de Percrea Cía. Ltda., el cual tiene vencimiento en febrero del año 2019.

11. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Proveedores locales	1,040,806	1,030,775
Otros	<u>73,791</u>	<u>60,596</u>
Total	<u>1,114,597</u>	<u>1,091,371</u>

Proveedores locales.- Al 31 de diciembre del 2013, representan provisiones de facturas de pautas publicitarias en diferentes medios de comunicación como televisión, radio y prensa por US\$. 406,265, US\$. 269,892 y US\$. 271,217, respectivamente.

En el año 2012, representados principalmente por proveedores en medios publicitarios en radio, televisión y prensa por US\$. 439,342, US\$. 315,602 y US\$. 155,996.

Las cuentas por pagar proveedores locales no devengan intereses y son canceladas en aproximadamente 30 días.

12. **CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 representan principalmente saldos préstamos recibidos los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

13. **ANTICIPOS DE CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden a anticipos recibidos principalmente del Gobierno Provincial del Guayas para la prestación de servicios publicitarios en televisión, radio,

13. **ANTICIPOS DE CLIENTES (Continuación)**

prensa y otros por US\$. 57,563, los cuales la fecha de emisión de este informe (Febrero 16, 2014), fueron facturados. En el 2012, el saldo corresponde principalmente a anticipos recibidos del Gobierno Provincial del Guayas y Comercial Etatex por US\$. 33,840 y US\$. 34,764, respectivamente.

14. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
15% Participación de trabajadores, nota 19	65,431	5,651
Vacaciones	29,884	16,033
Décimo cuarto sueldo	5,540	3,475
Décimo tercer sueldo	4,799	3,474
Fondo de reserva	<u>515</u>	<u>311</u>
Suman	<u>106,169</u>	<u>28,944</u>
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto a la renta por pagar, nota 19	98,139	32,119
Impuesto al valor agregado por pagar	129,701	44,335
Retenciones de IVA por pagar	41,640	115,660
Retenciones en la fuente por pagar	<u>20,500</u>	<u>57,303</u>
Suman	289,980	249,417
<u>Otras</u>	<u>15,170</u>	<u>10,781</u>
Suman	<u>15,170</u>	<u>10,781</u>
Total	<u><u>411,319</u></u>	<u><u>289,142</u></u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicial	28,944	83,885
Más: Provisión	156,724	87,624
Menos: Pagos	<u>(79,499)</u>	<u>(142,565)</u>
Saldo al final	<u><u>106,169</u></u>	<u><u>28,944</u></u>

15. **CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden a importes por pagar correspondientes a los ejercicios fiscales 2011 y 2012. A la fecha de emisión de este informe (febrero 26 del 2014), el referido saldo se prevé que será cancelado en el año 2014.

16. **PROVISIONES DE JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre 2013, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Jubilación patronal	37,626
Indemnización por desahucio	<u>23,227</u>
Total	<u>60,853</u>

Durante el año 2013, el movimiento de la jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

. . . . MOVIMIENTO

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/13</u>	<u>Provisión</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/13</u>
	. . . (Dólares) . . .		
Jubilación patronal	0	37,626	37,626
Indemnización por desahucio	<u>0</u>	<u>23,227</u>	<u>23,227</u>
Total	<u>0</u>	<u>60,853</u>	<u>60,853</u>

El 6 de febrero del 2014, la Compañía recibió el estudio actuarial elaborado por Sociedad Actuarial Arroba Internacional SAAI., el mismo que determino el saldo para el ejercicio del 2013, US\$. 37,626 y US\$. 23,227 en concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio, respectivamente. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2013 fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2013</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	318
Número de empleados	45
Tasa de descuento anual	8.68%
Tasa de incremento de sueldo salarial (anual)	4%

17. **PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS**

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, está representado por 127,000 acciones comunes en valor nominal de US\$. 0.04 cada una, las cuales están repartidas de la siguiente manera:

	<u>Participaciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
	(Dólares)		
Alvarado Espinel Carlos Enrique	126,950	5,078	99.96%
De la Torre Lastra Martha Isabel	<u>50</u>	<u>2,00</u>	<u>0.04%</u>
Total	<u>127,000</u>	<u>5,080</u>	<u>100%</u>

17. PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS (Continuación)

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus Socios, partícipes o socios. Los Socios de La Compañía son de nacionalidad ecuatoriana ha cumplido con este requerimiento de información al 28 de febrero del 2014.

Aporte para futuro aumento de capital.- En el año 2003, se aprobó reconocer el aporte para futuro aumento de capital por US\$. 8,356, el cual hasta la fecha de emisión de este informe (Febrero 26, 2014), no ha sido capitalizado se espera hacerlo efectivo en el año 2014.

Ajuste por provisión de Jubilación patronal y desahucio.- Corresponde al reconocimiento de la provisión por jubilación patronal e indemnización por desahucio provenientes de los años 2011 y 2012 por US\$. 26,492 y US\$. 15,940 respectivamente.

Utilidad (Pérdida) por acción.- La utilidad (Pérdida) básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los socios, entre el promedio ponderado del número de participaciones en circulación al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	272,635	(98)
Número de participaciones	<u>127,000</u>	<u>127,000</u>
Total	<u>2,15</u>	<u>(0,0007)</u>

18. VENTAS Y COSTOS POR SERVICIOS PUBLICITARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>INGRESOS POR SERVICIOS</u>		<u>COSTOS POR SERVICIOS</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	. . . (Dólares) . . .			
Televisión	2,054,090	1,477,267	1,867,794	1,381,340
Radio	1,996,141	1,213,735	1,692,240	1,058,005
Prensa	1,379,062	1,085,952	1,201,836	953,813
Producción comercial	499,084	3,665	367,007	3,055
Producción audiovisual	346,955	250,726	275,908	199,739
Producción grafica	309,224	212,799	346,717	159,469
Revistas	171,346	175,485	141,771	154,772
Vallas	114,542	88,078	109,752	78,413
Comisiones y bonificaciones	244,576	10,642	0	0
Cine, internet y otros	176,882	74,954	56,766	98,545
Otros	<u>1,119,810</u>	<u>791,869</u>	<u>85,986</u>	<u>28,749</u>
Total	<u>8,411,712</u>	<u>5,385,171</u>	<u>6,145,777</u>	<u>4,115,900</u>

Televisión.- Al 31 de diciembre del 2013, representan pautas publicadas en medios de televisión a nivel nacional principalmente facturados al Gobierno Provincial del Guayas por US\$. 331,584 (US\$. 70,799 en el año 2012).

18. **VENTAS Y COSTOS POR SERVICIOS PUBLICITARIOS (Continuación)**

Radio.- Representados principalmente por la prestación de servicios publicitarios en radio a nivel nacional al Gobierno Provincial del Guayas por US\$. 1,303,954 (US\$. 850,997 en el año 2012).

Prensa.- Al 31 de diciembre del 2013, incluye prestación de servicios de publicidad en prensa a nivel nacional, principalmente del Gobierno Provincial del Guayas por US\$. 533,261 (US\$. 542,257 en el año 2012).

Comisiones y bonificaciones.- Al 31 de diciembre del 2013, corresponden principalmente a las comisiones pactadas en contrato por servicios de publicidad acordados entre las partes para la intermediación de publicación de pautas en diferentes medios de comunicación a nivel nacional.

Otros.- Al 31 de diciembre del 2013, incluyen principalmente ingresos y costos por asesorías en publicidad FEE por US\$. 775,749 y US\$. 604,345, respectivamente el cual corresponde a los sueldos que percibe Percrea Cía. Ltda., de los clientes por los servicios publicitarios que realizan sin que intervenga un proveedor externo.

19. **GASTOS DE ADMINISTRACION**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Sueldos y salarios	629,398	410,499
Beneficios sociales y aportes	322,758	169,779
Comisiones	303,331	109,030
Honorarios, comisiones y dietas	199,314	209,108
Arrendamiento	61,110	26,841
Gastos de viajes	59,217	24,216
Mantenimiento	55,409	65,135
Servicios básicos	47,711	37,987
Depreciaciones	45,662	35,890
Impuestos, contribuciones y otros	35,491	29,474
Provisión Jubilación patronal y desahucio	23,715	0
Seguros	11,359	8,967
Otros	<u>107,929</u>	<u>37,305</u>
Total	<u>1,902,402</u>	<u>1,164,231</u>

Comisiones.- Al 31 de diciembre del 2013, incluyen principalmente desembolsos por comisiones pactadas en contrato por servicios de publicidad acordados entre las partes para la intermediación de publicación de pautas en diferentes medios de comunicación a nivel nacional.

Honorarios, comisiones y dietas.- Al 31 de diciembre del 2013, incluyen desembolsos efectuados por servicios de producción de pautas recibidos principalmente del Sr. Carlos Alvarado Espinel por US\$. 46,667, Fuego Escarlata por US\$. 43,933 y Roberto Guererro por US\$. 27,000; y, honorarios por prestación de servicios gerenciales del Ing. James Neale por US\$. 26,687. En el año 2012, recibidos principalmente de Creativos / Grupo 1 por US\$. 65,486.

Otros.- Representan principalmente los gastos de producción por US\$. 37,253 (US\$. 8,831 en el 2012).

20. **OTROS INGRESOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2013, corresponden principalmente a ajustes por baja de cuentas por pagar a proveedores provenientes de años anteriores por US\$. 35,147, pasivos por producción no identificados por US\$. 31,022.

21. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

El impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, se determina como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	436,205	37,671
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	75,313	41,177
<u>Menos:</u>		
15% de participación de trabajadores	(65,431)	(5,651)
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>446,087</u>	<u>73,197</u>
22% y 23% de impuesto a la renta causado	<u>(98,139)</u>	<u>(32,118)</u>

Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta para el año 2013 y 2012

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Anticipo del impuesto a la renta determinado año anterior	37,362	32,118
22% y 23% de impuesto a la renta	<u>98,139</u>	<u>16,835</u>
Impuesto a la renta (mayor entre el anticipo y 22% y 23% de Impuesto a la renta)	<u>98,139</u>	<u>32,118</u>

La legislación tributaria vigente determina que el impuesto a la renta a liquidar por parte de la Compañía correspondiente a los ejercicios fiscales 2013 y 2012, será el mayor entre el impuesto a la renta causado calculado con base a la tasa corporativa vigente al cierre del año y el anticipo calculado de impuesto a la renta. Al 31 de diciembre del 2013, el impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2013 se convirtió en el impuesto a la renta a pagar por US\$. 98,139. (En el año 2012, el anticipo de impuesto a la renta determinado en el Formulario 101 del 2012, resulto ser el mayor entre ambos convirtiéndose en el impuesto a la renta anual de la Compañía por US\$.32,118.

La autoridad tributaria tiene la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

22. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

22. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Activo		
<u>Cuentas por cobrar relacionadas corto plazo</u>		
Creacional S.A.	34,675	1,650
Plaxdesign S.A.	494	15,113
Dasaef S.A.	0	4,060
Otras cuentas por cobrar relacionadas a corto plazo	<u>59,093</u>	<u>63,246</u>
Total	<u>94,262</u>	<u>84,069</u>
Pasivo:		
<u>Cuentas por pagar relacionadas corto plazo</u>		
Plaxdesign S.A.	20,177	45,782
Creacional S.A.	14,588	20,491
Raizconsultora S.A.	1,415	0
Dasaef S.A.	0	7,620
Carlos Enrique Alvarado Espinel	<u>0</u>	<u>88,564</u>
Total	<u>36,180</u>	<u>162,457</u>
<u>Cuentas por pagar relacionadas a largo plazo</u>		
Cuentas por pagar	<u>92,633</u>	<u>92,633</u>
Total	<u>92,633</u>	<u>92,633</u>
Ingresos:		
Creacional S.A.	30,023	0
Plaxdesing S.A.	<u>9,426</u>	<u>0</u>
Total	<u>39,449</u>	<u>0</u>
Gastos:		
Plaxdesing S.A.	328,827	0
Carlos Alvarado Espinel	46,667	0
Raizconsultora S.A.	<u>43,336</u>	<u>0</u>
Total	<u>418,830</u>	<u>0</u>

23. COMPROMISOS**SERVICIOS PUBLICITARIOS**

Servicios para colocación de espacios comunicacionales del Gobierno Provincial del Guayas en diferentes medios Radiales.- La Compañía celebró con fecha 18 de abril del 2013 contrato con el Gobierno Provincial del Guayas con el objeto de prestar servicios de colocación de espacios comunicacionales del Ente Público en diferentes medios radiales , por un monto total de US\$. 1,140,000 más IVA y vencimiento a los 330 días a partir de su suscripción. Para el efecto la contratista presenta una garantía mediante póliza N° 524212 otorgada por TOPSEG por US\$. 57,000 con plazo 365 días hasta el vencimiento del contrato, cuyo monto será igual al 5% del contrato y se devolverá al contratista a la entrega - recepción definitiva.

23. **COMPROMISOS (Continuación)**

Servicios para colocación de espacios comunicacionales del Gobierno Provincial del Guayas en canales de categoría de televisión por cable.- Al 05 de agosto del 2013, el Gobierno Provincial del Guayas suscribió contrato con PERCREA CIA. LTDA. (Perfil Creativo) con el objeto de recibir sus servicios para la colocación de espacios comunicacionales en canales de categoría de televisión por cable por US\$. 214,000 más IVA y con vencimiento a los 315 días desde la fecha en que se pactó el contrato. La contratista presenta una garantía a través de póliza N° 16D-0007477 otorgada por TOPSEG valorada en US\$. 10,700 la cual vencerá a la fecha término del contrato, la cual rendirá por un monto igual al 5% del contrato y será devuelta al contratista a la entrega - recepción definitiva.

Prestación de servicios publicitarios y relaciones públicas.- Con fecha 1ro de mayo del 2013, se suscribió contrato con Plásticos Ecuatorianos S.A. con el objeto de recibir servicios publicitarios y relaciones públicas de PERCREA CIA. LTDA. (Perfil Creativo), cancelando una cuota mensual de US\$. 2,500 por los servicios y con vencimiento de 1 año plazo a partir de la fecha de suscripción.

ARRENDAMIENTO

Contrato de arrendamiento.- Con fecha 1ro de septiembre del 2012, la Compañía suscribió contrato con su relacionada Raizconsultora S.A., con el objeto de arrendar el primer piso incluyendo dos parqueos del bien inmueble ubicado en Circunvalación 813 e Higueras, con vencimiento al 1ro de septiembre del 2014, pactando entre las partes un canon mensual de US\$. 2,000 más IVA. Por dicho servicio la Compañía entregó un depósito de US\$ 4,000 como fondo de garantía hasta la fecha término del contrato.

Contrato de prestación de servicios.- La Compañía celebró con fecha 1ro de enero del 2011 contrato con Publicade con el objeto de recibir servicios de alquiler del Software Solution y soporte técnico por costo mensual de US\$. 1,000 más IVA, por un plazo indefinido convenido entre las partes. En caso de requerimientos al proveedor para asistencia al sitio por concepto de capacitaciones o daños imputables, el proveedor estará sujeto a cobrar a la Compañía un monto de US\$. 35 por hora fija.

24. **APLICACIÓN DE NORMAS LABORALES**

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía mantuvo transacciones con Solutions Clean S.A. (servicios de limpieza y mantenimiento en las instalaciones de la Compañía), mediante el cual esta Empresa empleará trabajadores para mantenerlos a disposición de PERCREA CIA. LTDA. (PERFIL CREATIVO), en las actividades de limpieza.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de

24. APLICACIÓN DE NORMAS LABORALES (Continuación)

vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Administración de la Compañía, ha solicitado a la referida Empresa, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías.

Salario Digno.- De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, a partir del ejercicio fiscal 2011, los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el Salario Digno.

Para el ejercicio económico 2013, la compensación económica debe liquidarse hasta el 31 de diciembre y podrá distribuirse hasta el mes de marzo del año 2014, entre los trabajadores que no hubieran recibido el salario digno. Para el pago de la Compensación Económica, el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario. El salario digno mensual es aquel que cubre al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora así como las de su familia, y corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar. El costo de la canasta básica familiar para el año 2013 fue de US\$. 380,53 (US\$. 368,05 en el año 2012).

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía realizó los cálculos en función de los componentes del Salario Digno y de forma individual por cada trabajador, comparándolos con el importe de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC, estableciendo que del total de 45 trabajadores, solo 6 trabajadores estuvieron por debajo del importe mencionado en esta disposición, lo que originó provisión como alcance del Salario Digno por US\$. 651.

25. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

Como parte del proceso de transición y de disposición legal, **PERCREA CIA. LTDA. (PERFIL CREATIVO)**, aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011. La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (*Presentación de estados financieros*)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores*)
- NIC 12 (*Impuestos a las ganancias*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*) y NIC 36 (*Deterioro en el valor de los activos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 24 (*Información a revelar sobre partes relacionadas*)
- NIC 40 (*Propiedades de inversión*)
- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)

26. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 26 del 2014), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
